

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.—Defensor de los intereses de España en Marruecos

ملية في يوم الجمعة 1 ذوالحجدة 1326

<p>SUSCRIPCIÓN</p> <p>Melilla, un mes 1.25 Ptas. España, Tánger y Tetuán, 2.00 Trimestre 3.00 Número suelta, 5 céntimos</p>	<p>SUPLEMENTOS ÁRABES</p> <p>Impresión, Redacción, Administración y Talleres, calle de la Iglesia, número 7</p>	<p>SUSCRIPCIÓN</p> <p>Estranjero, semestres 12 Pes. Marruecos, semestre 12 Pes. Anuncios, precios convencionales</p>
--	--	---

El ferrocarril DE CEUTA A TETUAN

En 1906 sometíase al Consejo de Ministros de España una memoria de la Dirección general de Obras Públicas, en que se trataba de la posible construcción de un camino de hierro de Ceuta á Tetuán y de Ceuta á Tánger. Voy á ocuparme del primer ramal con el detenimiento que la materia exige.

El punto de partida de Ceuta debe ser escogido de tal modo, que pueda servir la estación de enlace entre ambas líneas sin recurrir á ningún otro, ni hacer necesario un trasbordo. En tal concepto, el emplazamiento preferible, por reunir las condiciones precisas, había de ser junto á la muralla Real, en los alrededores del camino que conduce al espigón de África y á una altitud de 15 metros sobre el nivel del mar.

Desde este punto la línea podía dirigirse por el cerro del Morro, tomándole ligeramente de flanco por una trinchera de mil doscientos metros de longitud próximamente hasta salir á las cercanías del mar, cuya dirección podría seguir á una altitud variable de 8 á 20 metros, atravesando después el Barranco de la Colmena sobre un pequeño puente para volver á tomar poco más allá su camino directo, cuyo trazado se puede seguir hasta el lugar denominado Enseñada del Príncipe Alfonso. El trazado seguirá de este modo los contornos de las crestas de rocas que bordean el mar hasta los Castillejos, manteniéndose en una altitud de 15 á 20 metros sobre su nivel.

De los Castillejos la línea puede alcanzar el río del mismo nombre mediante una alineación, siguiendo al pie de dichas alturas hasta cerca del río M'nuel debiendo ser atravesadas las marismas por un terraplen de cierta importancia, con una longitud de cerca de un kilómetro; el trazado puede después continuar al pie de las alturas de Monte Negro hasta Río Asmir, continuando hasta el Aduar Mediz, pasando entre las demás y el mar. A un kilómetro y 200 mas allá del Aduar Mediz, el promontorio del Cabo Negro puede atravesarse por un túnel de 950 metros de largo de altitud de 35 metros, pues el promontorio alcanza en este sitio una altura de 160 metros sobre el nivel del mar.

Después de la salida del túnel, la línea, atravesando el río El Lit en terrenos de marismas, puede dirigirse hacia la Aduana de Tetuán remontando finalmente, el valle del río Martín hasta la Puerta de la Reina. La estación se encontraría un kilómetro distante de las murallas de la ciudad, pero el camino á dicha estación puede ser habilitado para el movimiento á que habla que responder. La altitud del punto de llegada á este ferrocarril sería de 40 metros.

Este trazado no presentaría mayor desnivel que el de 15 por 100. Las únicas dificultades podrían ser la perforación del Cabo Negro y el terraplen para atravesar las marismas. Con un ancho de vía de un metro, los gastos de construcción, comprendido el material móvil, amortización de capital, etc., no pasaría de 90.000 pesetas por kilómetro, que dada la longitud de la línea representan un total de coste de cuatro millones de pesetas en números redondos.

Entre Ceuta y el límite de la línea

se pueden establecer, naturalmente, varias estaciones ó paradas para facilitar las relaciones de esta región con la villa de Tetuán. Estas estaciones pueden ser Los Castillejos, Río M'nuel, Mediz, Aduana y Tetuán-Villa.

La estación de Río M'nuel está llamada á ser de un gran porvenir, pues la parte superior de la vega de este río ofrece un magnífico campo de acción á la agricultura que puede ser muy mejorada.

Lo mismo puede decirse del Aduar de Mediz, que podría ser el centro que sirviera todo el valle de Río Asmir.

Esta parte del programa aprobado por el Consejo de Ministros de España puede llevarse á la práctica sin grandes dificultades materiales, requiriendo para ello la autorización necesaria del gobierno marroquí, que no ha de ser difícil obtener, porque no se trata en principio de una línea de penetración, sino de un ferrocarril costero, bastando para lograrlo que la petición fuese apoyada enérgicamente y basada en el hecho de que teniendo España á su cargo el servicio de Policía en la parte fronteriza, juzga indispensable el establecimiento de esta vía férrea para el rápido transporte de la fuerza encargada de este servicio á los puntos donde sea necesaria; aparte que el solo hecho de la existencia de este camino de hierro que facilite los movimientos rápidos de la tropa, es ya de por sí bastante para mantener el orden en las tribus vecinas.

En cuanto á los rendimientos de la explotación de esta línea, es asunto que depende tan solo del desenvolvimiento que por ella adquiriese el país el cual depende á su vez de las otras mejoras en Ceuta proyectadas; y en todo caso, como es el territorio atravesado por el ferrocarril hay numerosas minas de todas clases, puede también ésta ser la base de prosperidad de la línea.

M. B. I.

Sección árabe

فا ابن غالب ولان خطهم اولاً مشرفياً
ابن سعيد اما اصول الخط المشرفي وما
تجد له في الغالب والخط من القبول
يوسم له لكن خط لاندلس الذي رايت
في صاحب ابن بطرس الذي كان يشرف
لاندلس وغيره من الخطوط المنسوبة عندهم
له حسن وابقى درونك اخذ بالعقل
وترتيب يشهد لصاحبه بكثره الصبر والتجويد

El texto árabe

Escritura de los árabes españoles.

La Emulsión Marfil al Guayacol es el mejor de todas las emulsiones por su calidad, eficacia, conservación y precio, siendo también la de sabor mas agradable.

Todos los médicos la recomiendan eficazmente y su inmenso consumo es su mejor garantía.

Melilla en el Senado

Discurso de don Odón de Buen

Agradeczo, ante todo, la presencia en la Cámara del señor Ministro de la Guerra, á quien había rogado se sirviera venir uno de estos días, para hacerle algunas preguntas.

No le extrañará á S. S. que terminada ya la discusión del presupuesto, y no en él, (puesto que mis preguntas se refieren á detalles que, una vez en vigor el presupuesto aprobado, puede S. S. subsanar), insista acerca de algunas peticiones que permití hacerle en otra ocasión, para la guarnición de Melilla, y en mi insistencia no vea la Cámara, ni el Sr. Ministro de la Guerra, otra cosa que un interés patriótico, porque no puede animarme ni me anima interés personal de ningún género.

Podría el Sr. Ministro de la Guerra, dentro del actual presupuesto, aumentar algo más las fuerzas de Caballería de Melilla? Desde luego he de aplaudirle que las halla elevado en algún número; pero me parece absolutamente necesario que las fuerzas de Caballería sean en número mayor, para las contingencias posibles en las campañas en derredor de aquella plaza nuestra. Bien sabe la Cámara, bien sabe el Sr. Ministro de la Guerra, que cualquier hábil de las que han organizado la harka, que ha dado la batalla al Práediente, dispone de mayor número de fuerzas de caballería que nuestra guarnición; que allí se ha creado ahora una situación excepcional, situación sobre la que yo no voy á hablar, porque eso sería cosa que afecta más al Ministerio de Estado, pero que merece la pena de que el Gobierno se preocupe de ella, y para la contingencia de este estado de cosas, siendo mayor la zona en que pueden maniobrar nuestras fuerzas, es absolutamente necesario, yo así lo juzgo y seguramente lo juzgará el Sr. Ministro de la Guerra, que se aumente el contingente de caballería en esa plaza todo lo posible. Por consiguiente esta es mi primera pregunta: si dentro de los recursos con que se cuenta en el presupuesto aprobado, puede el Sr. ministro atender á mi deseo de que se aumenten las fuerzas de caballería en la plaza de Melilla.

Lo hablé también al Sr. ministro de la Guerra en aquella ocasión de la necesidad imperiosa de hacer estudios, ó, mejor dicho, en los para proveer de agua á los puestos que la guarnición de Melilla tiene diseminados en diferentes puntos y á la misma plaza de Melilla, y también le ruego que, dentro de los recursos del actual presupuesto, dote á aquella plaza de un aparato de sondeos para aguas subterráneas, con el fin de ver si se puede evitar el gasto enorme que supone para el Estado el tener un barco entretenido en llevar agua desde Málaga á nuestras posesiones, porque tengo la certeza de que en nuestro campo, ó en el campo inmediato, no será difícil obtener agua suficiente para aquella guarnición, y las ventajas y las economías serán enormes. Sobre esto he visto algunos catálogos de aparatos de sondeo, y me he encontrado con que hay un aparato investigador de agua que da muy buenos resultados en los Estados Unidos y en Inglaterra y que cuesta unos mil dólares, es decir, unas 6.000 pesetas. Si los recursos del Ministerio de la Guerra fuesen suficientes, convendría mucho que dispusiese la guarnición de Melilla de una máquina locomóvil que sirve para una porción de cosas, ha-

ciendo muy fácil la conducción de grandes pesos y de piezas de artillería.

En una palabra, debiera dotarse á la guarnición de Melilla, como á otras, pero á ella que está en plena actividad más, de una de estas máquinas, corrientes en los ejércitos europeos, máquinas que con sus 50 caballos de fuerza y los 400 metros de cable que tienen, se emplean para elevar globos cautivos, pudiendo arrollar ese cable en los tambores de que están provistas y que sirven también para apisonar, elevar pesos, abrir trincheras, etc. Pues bien, estas máquinas tienen un precio en catálogo de 30.000 francos y añadiendo la máquina auxiliar de sondeo de pozos y otra que puede abrirlos hasta 300 metros de profundidad, se elevaría el presupuesto total de todos estos aparatos á unas 45 ó 50.000 pesetas. Pueden, además, estas máquinas ser blindadas.

Si todo eso no se pudiese adquirir, lo que desde luego es absolutamente necesario es el aparato investigador de aguas. Pero yo creo que dados los propósitos patrióticos del Sr. Ministro de la Guerra y aquí es creencia entera de la Cámara, que no se habría de oponer á esta adquisición, se podría dotar de estas máquinas, por la cantidad que acabo de decir, á la guarnición de Melilla, y estas máquinas podrían prestar también sus servicios en Ceuta y en toda Andalucía, porque no sería necesario emplearlas continuamente en un sitio determinado.

Discurso del Ministro de la Guerra

Como el senador Sr. Buen ha tenido la bondad de ponerme una carta anunciándome las preguntas que acaba de dirigirme, tengo la mayor facilidad para poder contestarle.

Ha empezado S. S. por preguntar si el ministerio de la Guerra tendría dificultad en aumentar la caballería en la guarnición de Melilla; después se ha referido al agua del abastecimiento de Melilla, y he de recordar á S. S., aunque no se haya ocupado del particular, que en su carta me hablaba también de ametralladoras. (El Sr. Buen: Perdóneme S. S., lo había olvidado). Por eso yo me adelanto, ya que S. S. tuvo la bondad de hacerme una indicación sobre ese punto.

Yo, que tengo el deber de atender las indicaciones de los representantes del país, escribí inmediatamente en la forma en que puede hacerse, á las autoridades que reúnen las condiciones de los generales que mandan las dos plazas fuertes de Marruecos, Ceuta y Melilla, acerca del particular, y escribí en esa forma, porque siendo tan evidente que cumplen á maravilla con su deber y están tan convencidos de la importancia de los mandos que ejercen, era indispensable proceder así, y más aún cuando contestan en el acto á mis menores preguntas, así como yo procedo de igual modo, en cuanto alguna de dichas autoridades me da noticias de cualquiera de esas dos plazas.

En aquella época significó al dignísimo general que con tanto acierto manda la plaza de Melilla las indicaciones del Sr. Buen, repito que hechas en cierta forma que no pudiera molestarlo, ya que se trataba de quien es responsable en una plaza al frente del enemigo, según está consignado en la ley, por lo cual debe ser y es el primero que se preocupa de su defensa; y el general Marina, comandante general de la plaza, me indicó la conveniencia que podría tener aumentar la caballería y, por tanto, los hombres, por más que eso llevara consigo gravar bastante el presupuesto, porque el coste allí represen-

INFORMACION TELEGRÁFICA

(De nuestro corresponsal la Agencia Fabra)

NOTICIAS VARIAS

La captura de Herrero

Conferencia con el ministro de la Gobernación.—Juez condecorado. Premios para los agentes

Ha llegado á esta Corte el gobernador civil de Alicante, el cual ha conferenciado detenidamente con el ministro de la Gobernación.

Después dicha autoridad gubernativa presentó al Sr. Lacierva al Juez del pueblo de San Vicente, autor de la afortunada captura de Herrero, compañero de los ajusticiados «El Cojo» y «El Conejero».

Dicho juez refirió con todos los detalles la captura del criminal al ministro de la Gobernación. Este dijo que el Consejo de Ministros acordaría para él la concesión de la encomienda de Isabel La Católica, y cruces sencillas para los agentes capturadores, á cada uno de los cuales enviará el ministro 2.000 pesetas como premio á sus servicios.

El Sr. Lacierva manifestó también á dicho Juez que persiste en su idea de premiar todo acto arriesgado que redunde en beneficio de la Justicia y del orden social.

Llegada de Herrero á Sevilla

Abatimiento.—Ignora la ejecución de sus compañeros.—La celda que ocupa

Según noticias telegráficas de Sevilla, á las 4:15 de ayer llegó á esta capital el bandido Herrero, que se apeó del tren fumando un cigarro puro, y al parecer con gran serenidad de ánimo.

Se sabe que durante el trayecto se ha mostrado apenado y abatidísimo.

Ignora la ejecución del «Cojo» y del «Conejero».

Fue conducido al Penal, en donde ocupa la misma celda que ocupó el segundo de dichos compañeros suyos.

Poco después se le prestó declaración, haciendo casi idénticas manifestaciones de las que hizo en Alicante al ser capturado.

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» anuncia hoy que la Real Academia Española adjudicará en el próximo año de 1909 un premio de 1.800 pesetas á la mejor obra dramática que se haya escrito durante el corriente año, en lengua castellana, y por escritores españoles.

—Anuncia también la celebración de un concurso para la adjudicación de premios y socorros establecidos por la fundación piadosa de San Gaspar, y correspondientes al año de 1909.

Dichos premios y socorros están destinados á recompensar los grandes actos de virtud sobre la base del acendrado amor filial, de abnegación, de honradez, de probidad acreditada, de valor, actos todos que hayan producido verdaderos y positivos beneficios á la Humanidad.

Los Sres Alvarez Quintero

Nuevo éxito teatral.—Estreno de «Las mil maravillas»

En el Teatro Apolo de esta corte se estrenó anoche la zarzuela en un acto titulada «Las mil maravillas» original el libro, de los famosos autores, Sres. Alvarez Quintero, y la música, del maestro Chapí.

La nueva obra escénica fué un éxito, siendo sus autores muy aplaudidos.

La protesta de un pueblo

Con una subasta.—Actitud amenazadora.—En el Ayuntamiento.—Salón de sesiones invadido por el pueblo.—Concentración de la guardia civil

De Granada telegrafian que, en el pueblo de Lazubiz, y en el momento en que iba á celebrarse en el Ayuntamiento la subasta de los arbitrios de pesas y medidas, el vecindario en masa se amotinó presentándose en el Ayuntamiento, en actitud amenazadora, y gritando ¡Abajo el impuesto!

Los vecinos penetraron en el salón de Sesiones, y obligaron al alcalde á que en el acto publicara un edicto dejando sin efecto la subasta del impuesto.

El alcalde no tuvo otro remedio que acceder á la voluntad del pueblo, y entonces los numerosos grupos se disolvieron pacíficamente.

En previsión de que surjan sucesos de mayor gravedad, se han reconcentrado en dicho pueblo fuerzas de la benemérita.

El orden es completo.

Los alcoholeros y el Gobierno

Según noticias de Jerez de la Frontera, el perito agrícola, don Manuel R-y hizo ayer por telégrafo, una consulta al ministro de Hacienda, relativa á un extremo de la aplicación de la Ley de Alcoholes.

El Sr. González Besada ha contestado á dicha consulta diciendo que los cosecheros exentos del deber de inscribirse por la base sexta de la tarifa industrial correspondiente, pueden, sin duda alguna, encabezar sus vinos con aquellos alcoholes por los cuales hayan satisfecho algún impuesto.

La «Nautilus»

En honor de sus marinos.—Velada brillantísima

En Palma de Mallorca, y en el Casino Militar, se ha celebrado una brillantísima velada artística, en honor de los marinos de la corbeta española «Nautilus».

Asistieron el capitán general, señor Ortega, los Gobernadores civil y militar, los jefes y oficiales de la guarnición y las más distinguidas familias de la localidad.

Los referidos marinos fueron obsequiadísimos.

La Marsellesa

Escándalo en un teatro.—Varias multas.—Precauciones

Telegrafian de Vitoria que en uno de los teatros de dicha capital se produjo anoche un tremendo escándalo.

Antes de dar comienzo la función, la orquesta ejecutó la «Marsellesa» protestando de ello, á gritos, muchos espectadores, entre los cuales se contaban varios oficiales del ejército.

Como siguiera la orquesta tocando el himno francés, no obstante las protestas de parte del público, se hizo mucho mayor el escándalo.

Con tal motivo, el Gobernador civil ha impuesto una multa de 50 pesetas á la Empresa del teatro, y otra de 25 á cada uno de los promovedores del tremendo escándalo.

Se han adoptado las naturales precauciones gubernativas para evitar que se repita el hecho.

Extranjero

Portugal

La situación política

Grandes dificultades para formar el gobierno.—¿Qué pasará?

El Rey Don Manuel tropieza cada día que pasa con mayores dificultades para que se constituya un gobierno estable y definitivo.

El presidente dimisionario Sr. Ferreira de Amaral se vé imposibilitado de continuar en el poder, pues no cuenta con el apoyo de los progresistas de don Luciano Castro.

Habiendo desistido el Sr. Beirao de formar gobierno, el Rey llamó á don Antonio Acededo.

Se asegura que, en el caso, muy probable de que Acededo se vea en la imposibilidad de formar gobierno, el Rey llamará al Sr. Lhima, del partido regenerador, y antiguo ministro de Negocios Extranjeros.

En vista del desbarajuste que reina entre los prohombres directores de la política, el pueblo se pregunta ¿que pasará, si fluy estando todo el mundo de perfecto acuerdo en creer que la situación del reino va siendo muy difícil.

Francia

La novela de Fallieres

Se confirma la fábula.—Una nota de la agencia Havas

El «affaire» Fallieres no tiene vida en la prensa, porque se ha demostrado que era una fábula.

La acreditada Agencia Havas ha dirigido una nota á los periódicos que publicaron la noticia de que el hijo de Fallieres, abogado de los tribunales, había dado muerte á un compañero, participándole hallarse autorizada para afirmar de modo categórico, que el dicho hijo no mantiene otras relaciones con el abogado suicida que las profesionales.

La versión que dieron es como digo, una fábula, tramada por enemigos del actual Presidente de la República.

Honrosa distinción

Nombramiento.—Felicitaciones

El ilustre literato Sr. Hinojosa, académico de la Española, acaba de ser objeto de una honrosa distinción.

La academia de Inscripciones y de bellas letras de París la ha elegido por unanimidad su miembro correspondiente en Madrid.

El agraciado recibe con tal motivo muchas felicitaciones.

Venezuela

Propósitos conciliadores

Nota de Gomez.—Negociaciones próximas

La nueva situación formada en Venezuela hállase animada de propósitos conciliadores.

Después del arreglo con Holanda, quiere solventar las diferencias con los Estados Unidos.

Al efecto, el vice-presidente Gomez acaba de dirigir una nota en este sentido al departamento de Estado de Norte America.

Los Estados Unidos nombrarán á Mr. Buchanan su enviado extraordinario, el cual se trasladará á Caracas para acometer las negociaciones.

Produce muy buen efecto el cambio en la política exterior de Venezuela.

ta casi un doble, no sólo en el precio de los piensos, sino en el haber que se dá al soldado. En el acto en que dicho general me manifestó lo que creía suficiente para el servicio que proyectaba, se consiguió en presupuesto cuanto pidió, y en 1.º de Enero tendrá el aumento en caballos y en hombres, que el Sr. Buen indica en términos generales, y que el general Marins concreta como responsable que es de la plaza.

De modo que, según el estado nota que he recibido de la Sección correspondiente, por Real orden de 21 de Octubre último, y á propuesta del referido gobernador militar se ha dispuesto, y está consignado en el presupuesto que empezará á regir en próximo Enero, un aumento en la plantilla de 84 hombres y 35 caballos, que vendrá á formar un total de un escuadrón de 180 hombres y 140 caballos. Mandar más personal al que es responsable de una plaza, como el gobernador militar de Melilla, comprenderá S. S. que podría dar lugar á que me dijese que le estorbaba; pero tratándose de una autoridad como aquella, estoy inmediatamente dispuesto á facilitarle cuanto pida.

Oreo que con lo dicho estará satisfecho S. S. en cuanto al aumento de caballos.

Respecto á las ametralladoras, se le han mandado las que ha pedido; dos grupos de ametralladoras para los regimientos que están allí de guarnición, y con ellas se le han enviado los oficiales, números de tropa y malos que ha creído necesarios. Repito que, como vulgarmente se dice, yo no puedo ser más papista que el Papa; y estando aquí para responder á las peticiones que el gobernador militar de Melilla me haga, quien mejor que nadie ha de conocerlas, no puedo hacer más de lo hecho.

En cuanto al agua, que es otro de los extremos tratados por S. S., he de decirle que se han comenzado los pozos artesianos, y si bien hablé á dicho señor general Marina de esa máquina á que ha aludido el Sr. Buen, esta autoridad no me ha contestado, tal vez porque no la creía precisa, pero estoy dispuesto á comprarla y mandársela, porque el Gobierno y yo deseamos complacerle en el acto en todo cuanto sea preciso para atender á las necesidades de aquella guarnición.

Ahora, con lo dicho por el Sr. Buen, me dirigiré de nuevo á aquel gobernador preguntándole si cree precisa esa máquina, para mandársela, porque, en efecto, el coste de agua, lo mismo en la plaza de Ceuta, que en la de Melilla, espanta, y es seguro que aun siendo mayor el coste de ese aparato, habría de representar una economía poder disponer de agua potable sin tenerla que mandar, como ahora se hace, por medio de vapores.

Y ya que hablo del agua, he de recordar que hace poco tiempo sé, por noticias de Ceuta, que se han encontrado manantiales; valiéndose de los cuáles, por poco dinero, podrá traerse agua á la plaza, lo que demuestra que este punto no está abandonado.

Confitería «El León»

DE DIEGO MOYANO

Para las presentes Pascuas, gran surtido en todas clases de torrones y turrón de Cádiz. Roscos de María Manin, roscos de Loja, San Bernardo y de espuma rellenos; tortas de aceite y manteca; mantecados de Antequera, manchegos, Laujar y E-tepa; polvorones de alaienda; mazapan de varias clases; borachuelos clase extra; peladillas y almendra garrapiñada; bombones y caramelos de los Alpes; batavillas y frutas de todas clases.

Administración de Loterías

SORTEO DE 31 DE DICIEMBRE

Premio mayor: 160.000 Pts.

Hay décimos á 5 Pesetas

Desde primero de año,

se vende en la casa de la Carvecoria del Maro X.

Rusia

La conferencia internacional

Nota oficial sobre el conflicto balcánico.—Los deseos de Rusia

Comunican de San Petersburgo que mañana el periódico oficial del Imperio publicará una circular del Ministerio de Negocios Extranjeros dirigida a los Representantes de Rusia cerca de las Potencias.

El documento se refiere a la proyectada conferencia internacional sobre el conflicto Balcánico.

En él, manifiesta Rusia hallarse conforme con los deseos expresados por Austria, respecto a que, los extremos objeto de discusión en la futura Conferencia Internacional, vayan presididos por negociaciones entre los gobiernos de ambas naciones.

Bulgaria

Más del conflicto

Otra nota.—Bulgaria es pacifista

Los representantes de Bulgaria en el extranjero han presentado una nota de su gobierno, en la que este parece la necesidad de poner término a la actual situación perturbadora para todos.

Bulgaria dice, que no es responsable del conflicto, pues siempre se inspiró su política con Turquía en un ambiente de paz.

El conflicto Balcánico

Turquía

Crece la agitación.—Graves noticias

El conflicto balcánico presenta de nuevo graves caracteres.

En la Bosnia y Herzegovina los agitadores, reanuda la campaña hostil a Austria.

Se han registrado algunos incidentos que indican el estado de ánimo de los habitantes de dicha región.

Dicen de Constantinopla que en Bosnia ha estallado un formidable movimiento revolucionario.

La semana en la Bolsa

(De nuestro servicio especial)

El mercado bursátil ha seguido su marcha con extraordinaria pesadez y falta de animación durante los primeros cuatro días de la semana.

Todo el movimiento de la especulación se reduce a dar vueltas alrededor de los mismos cambios. Registrase verdaderas enormidades por efecto de las operaciones entre el contado y la fecha.

Las alzas contra liquidación llegan a ser cuádruples y quíntuples, cuando la demanda reguladora en firme se cotiza a 84'47.

Hace ya bastante tiempo que las cuestiones políticas han dejado de tener influencia en la Bolsa, pero esto no obsta para que la gente de negocios se preocupe con los resultados de las elecciones en Barcelona. Han circulado rumores más o menos verosímiles de una crisis ministerial, contribuyendo a acentuar la expectación de los belistas.

Desde la sesión del viernes los cambios reaccionan favorablemente. París inicia la mejora bien impresionado por las esperanzas del pacífico arreglo de los asuntos balcánicos; los francos bajan y Barcelona persiste en su firmeza, aunque sin los entusiasmos de la semana precedente.

Por otra parte la proximidad del cupón de primero de Enero es un estímulo para reanimar los cursos de la deuda reguladora. Si París y Barcelona consiguen vencer la resistencia al alza que se observa en la Bolsa madrileña, con facilidad pudiera ser explotada. Pero no se debe olvidar que a fines de año el dinero puede también sufrir una notable contracción que compense estas circunstancias y determine el equilibrio.

Los francos unas veces flojos e indecisos y otras firmes y sostenidos, no han subido a más de 11'55, ni descendido a menos de 11'20, siendo el tipo del cierre 11'30.

Las Libras entre 27'97 y 27'95, último cambio.

En París el Exterior español ha participado de la animación general de los valores, elevándose hasta tocar los umbrales del entero 97, para cerrar a 96'35 de la semana precedente.

Predominan las favorables tendencias por efecto de la respuesta conciliadora de Austria a la nota diplomática de Rusia, sobre la cuestión de Oriente.

JOSÉ M. DE AREVALO.

Drama en un Tribunal

Despachos de Lucera dan cuenta de un terrible suceso ocurrido en el Tribunal de dicha población, durante la vista de una causa.

Eran juzgados tres bandidos que habían aterrado mucho tiempo a los pacíficos habitantes de la comarca.

Uno de ellos, llamado Viola, fué acusado por otro de gran número de delitos.

Viola, furioso le gritó: —¡Mientes! ¡Tú dirigías la partida y preparabas los crímenes!

—No es cierto, señor juez—aseguró el desmentido.—Yo me limitaba, así como este, a obedecerle. Él era el jefe.

Al oír tales palabras, Viola hizo un esfuerzo supremo, rompió sus ligaduras, sacó un cuchillo de una de sus botas y se precipitó sobre su acusador.

Prodíjose un gran tumulto. El fiscal empuñó un revolver, cogió por el cuello a Viola, y le amenzó con matarle si se movía.

El foragido desasose, dió un paso atrás y se acostó en la garganta una terrible enchillada.

Todos dieron un grito de horror. Viola desplomóse moribundo, mirando con ojos inyectados en sangre a su denunciador y compañero de bandillaje.

Momentos después había expirado.

EL 68

AMONTILLADO FINO
de la casa J. M. Fernández y González
de Jerez de la Frontera

Pídase en los principales establecimientos.

Representante en Melilla:
Don Emilio Marmol Martin

NOTICIAS

A los lectores
Siguiendo costumbre establecida años anteriores, mañana no se publicará EL TELEGRAMA DEL RIF para conceder descanso a nuestros operarios.

La Sucursal del Casino Militar
Si hoy llegan los muebles encargados para ella, se inaugurará esta misma noche dicha sucursal.

Mejorado
Se encuentra muy mejorado de su enfermedad, nuestro respetable amigo, el Excmo. Sr. General Don Vicente Muñoz, cuyo total restablecimiento deseamos muy de veras.

Ensayos
Van muy adelantados los ensayos de la obra «Los Galeotes» que en el teatro Alcántara representarán el próximo día cuatro algunos distinguidos aficionados de esta Plaza.

No cabe duda que los niños pobres tendrán también juguetes el día de Reyes, pues la anunciada volada artística despierta grandísimo interés.

Asalto
Esta tarde serán asaltados los salones del Casino Militar, los cuales se verán seguramente muy concurridos.

El «Sevilla»

Ayer fondó en esta rada dicho vapor correo, procedente de Málaga, trayendo algunos pasajeros, entre ellos el Capitán de Infantería Don José Marina, con su bella y distinguida esposa, y los aventajados alumnos de la Academia de Toledo Don Pedro y Don León Real, y el Sr. Alcayna.

A las doce zarpó para Chafarinas y

Cabo de Agus, habiendo embarcado para este último punto el Coronel Jefe de Estado Mayor D. Francisco Larrea.

Dicho vapor correo regresará hoy a esta Plaza, zarpando por la tarde para Alhucemas, el Peñón y Málaga.

Cadetes
Con excelentes notas han aprobado el primer semestre del año que cursan los aventajados alumnos Sres. Real (Don Pedro y Don León), Fernandez Martos, Alcayna, y Ferrando, de la Academia de Infantería; Huolin, de la de Artillería, Santos (Don Adrian y Don Maximino) y Poveda de la de Administración Militar.

Mercede especial mención el joven Don León Real, que habiéndose incorporado dos meses mas tarde que sus compañeros, ha conseguido aprobar todas las asignaturas con nota media de once.

Nuestra enhorabuena a los futuros oficiales y a sus apreciables familias.

Reparto de mantas
La Sociedad de Beneficencia ha repartido cincuenta mantas entre otras tantas familias verdaderamente necesitadas.

Oficiales de Ingenieros
Han llegado un Capitán y dos Tenientes de Ingenieros con el fin de estudiar la estación radio-telegráfica establecida en Victoria Grande y efectuar prácticas.

El cánón
Recordamos que el día 31 cumple el plazo para el pago del cánón de los solares de los barrios exteriores, correspondiente al cuarto trimestre.

El «C. de Mahón»
Hoy vendrá este vapor correo, para ultimar la descarga que dejó pendiente el pasado viaje.

De viaje
En el vapor correo «Sevilla» llegó ayer a esta plaza el distinguido joven don José Manuel Fernández Gao, hijo del acudalado cosechero y exportador de vinos de Jerez, don J. M. Fernández y González.

Bien venido.
La Noche-Buena
Transcurrió sin incidentos, pero con menos animación que otros años.

La paralización de los trabajos miseros hizo que la noche-buena no fuera alegre en muchos hogares.

La misa del gallo estuvo muy concurrida.
En los cuarteles, la solicitud de los jefes y oficiales y la actividad de los capitanes inspectores de ranchos hizo a la tropa muy grata la fiesta.

Los ranchos extraordinarios servidos, constaban de varios platos, postres y vinos, sin que faltara el turrón.

De buen grado reproduciríamos las minutas, pero nos falta espacio; baste decir, que en algunas, como en la Artillería, figuraban gallinas, trufadas por la inteligente Man. Torres. Y a este tenor las de los demás cuerpos.

EL DIVORCIO

La institución del matrimonio en los Estados Unidos amenaza declararse pronto en quiebra.

El número de divorcios es allí dos veces y media mayor que en ningún otro país.

Desde 1897 a 1909 se celebraron 12 millones de matrimonios.

Novecientos mil de ellos optaron por el divorcio en ese mismo plazo. Y la progresión de los divorcios va en aumento.

La duración del matrimonio suelo ser de diez años.

En algunos estados se registra un divorcio por cada diez meses.

Los yanquis van caminando suavemente hacia el amor libre. Pero este amor libre no tiene el valor de sus convicciones. Se ampara bajo la protección de la ley, y la sociedad pudibunda llama todavía matrimonios a las libres parejas.

Los yanquis son así; todo lo hacen con gran formalidad.

Se alquila una casa en la calle del Horno.

Darán razón en el establecimiento de los Sres. Gómez y C.ª, San Miguel 14.

Confitería «La Dulce Alianza»

CASITA PARQUE HERNANDEZ

Turrón Alicante, 3 pesetas kilo.—Idem Guisache, 3'25.—Id. Avulsana, 2'50.—Id. Limón, 2'50.—Id. Nieve, 2'50.—Id. Fruits, 2'50.—Id. Yema, 3'00.—Poleadillas Huns, 3'00.—Almendra garrapiñada, 2'50.—Alfajores, 3'00.—Pastales Gloria y mazapán pizzas pequeñas, 3'00.—Mantecados Antequera, 2'00.—Roscos vino y aguardiente, 2'00.—Tortas manteca y aceite, 2'00.—Roscos espuma rellenos polvo de batata, 3'00.—Roscos de Loja, 3'00.—Batatillas de Málaga y frutos de todas clases, 2'00.—Infinidad de clases de bombones y caramelos de los Alpes; dulces de todas clases, vinos y licores.

Confitería La Campana

De la Viuda de Ruiz

BARRIO DEL POLIGONO

Gran surtido en toda clase de turrónes, roscos María Manin y demás clases. Tortas de aceite y manteca, mantecados de Antequera, manchegos, de Estepa y Loujan. Mazapán de varias clases. Batatillas de Neiza y toda clase de dulces para las presentes Pascuas.

Borrachuelos y exquisitos alfajores.

Especialidad en Huesos de Santo y roscos de Santa Clara.

Gran surtido en bombones y caramelos de los Alpes.

Se hacen toda clase de encargos.

Aviso

En la Bollería del barrio Obrero (junto al Matadero) desde el día 20 se venderán las tradicionales tortas de Pascua y los célebres borraqueros, enmelados y con gragea al precio de 50 céntimos docena.

Se admiten encargos.

Mellienses

Para comprar libros rayados, sobras, papeles, tintas y objetos de escritorio, visitad

«La Española»

CALLE GENERAL CHACEL NÚMERO 4

JORGE SOLANILLA

MÉDICO CIRUJANO

Ex-Decano del Cuerpo de Internos del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.

Horas de consulta, de 3 a 6.—Calle de Prim núm. 4 pral. derecha, casa de David Charvit.—Establece servicio médico por iguala.

—PARTOS—

Dr. HERRANZ

Parque Hernández 14

¡Para Reyes!

¡Para Reyes!

Gran surtido en caprichosos juguetes para niños de ambos sexos, han recibido procedente de Alemania

Malpartida Hermanos S. en C.

Exposición permanente en su establecimiento y escaparates.

Precios, desde 5 octmos. hasta 100 pts.

SECCIÓN RELIGIOSA
Diciembre
25
Viernes
Santos de hoy
La Natividad de Nuestro Señor
Santos de mañana
San Esteban y San Dionicio

Recibos de Lotería

En esta Administración se han puesto a la venta, osmeradamente impresos y encuadrados al precio de

60 Céntimos

el talonario de 100 hojas.

**TEMPORADA DE INVIERNO
Gran Bazar Cohen**

General Margallo, 35, Polígono
Joseph S. Cohen tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que acaba de recibir un extenso surtido en lanas para caballeros, desde ptas. 8 hasta ptas. 80 el corte de tres metros, paños y mahón azul calidad extra color invariable; uso de familia, grano de oro y holandá. Telas de un ancho para sábanas y colchas; cuellos, corbatas y puños; camisetas, medias y calcetines y tohallas para baños. Completo surtido en paraguas, relojería, quincalla y perfumería; gemelos de teatro y campana; inmenso surtido en sedas para bordar, coser y ojear; algodones de las mejores y más conocidas marcas para labores. Unico depósito del «Océano Oriente Lillo» el más eficaz para la calvicie, á infinidad de artículos difíciles de enumerar.
Precios sin competencia. Visitando este establecimiento todos quedarán satisfechos y sorprendidos de la baratura de sus precios.
35, General Margallo, 35

Gran Café YUDAH

General Macías, junto al Casino Español
Gran surtido en licores, Cognac, Ponches, Vermouths, de las más exquisitas marcas nacionales y extranjeras.
Superior Cerveza alemana Pilsen.
Café sin rival. Servicio esmerado á domicilio.
Especialidad en café tostado á diario
á 2 pesetas kilo
Se sirve el exquisito chocolate Lombart

Almacén de Saldos

Gran surtido en géneros de todas clases y ropas hechas, que se realizan á precios muy ventajosos. Gran surtido en loza, cristal, ferreteria y perfumería, que podemos ofrecer como verdadera ganga.
MARGALLO, 29 (Polígono)

La Ibérica

DE LA
Viuda de Ramirez y Hermano
Extenso y variado surtido de calzado á la venta á precios económicos.
Especialidad en el calzado á la medida y en pieles finas.
Se admiten operarios.
Calle San Miguel, 23

CONSULTORIO

Especialidades Médicas

Días y horas de consulta
Medicina general, de 5 á 6 tarde.
Cirugía general de 4 á 5 id.
Niños, de 11 á 12 mañana.
Matriz, de 10 á 11 id.
Ojos, de 6 á 7 tarde.
Padre Lerchundi, núm. 1

ECONOMATO MILITAR

Ultimos géneros llegados
Turrón de Gijóna Kilo 8'75
Alicante 8'50
Smilache 8'75
Avellana 8'75
Yema 8'60
Nieve 2'75
Fruta 2'75
Almendra de Alcalá, g rrapibadas y escarchadas 8'50
Mantecados de Antequera 8'25
Alfajores de idem 8'75
Roscos de vino 8'25
Mazapán de Toledo 8'65
Idem en cajas decoradas de 3 libras Caja 8'00
Idem en id. de 5 libras 13'00
Mantecados de Astorga D. caja 1'25
Pastales Gloria Kilo 8'75
Polvillos de Alcoy 8'50
Ponche «Sot» Botella 4'00
Veri de surtido en botellas y cajas de farral, con combos en pastales, galletas y en los precios de Navidad.

Compañía Norteamericana Manufacturera de Motores de Aire



Molinos de Viento para elevar agua con aplicación de su fuerza motriz á otras industrias; puede además utilizarse como motor aplicando con transmisión sus energías á los usos adecuados que convengan.

Infinitas son las instalaciones de estos molinos efectuadas ya en España. La marcha de estos molinos es continua, sin necesidad de pararlos durante los huracanes, puesto que á medida que el viento arrecia, gradúa el molino su marcha automáticamente, pudiendo elevar el agua hasta una altura de 125 metros.

MOLEDORES AERMOTOR
Para trigo, cebada, maíz y toda clase de granos y semillas. Máquina de aserrar adaptable al molino.
Estos molinos son los mejores que se conocen y de mayor resultado en su rendimiento y duración, siendo su construcción de acero galvanizado.

Agente General en España
D. Eduardo Bohorques
JEREZ DE LA FRONTERA

Para informes y catálogos, dirigirse al Representante en esta Plaza

Don Roberto Orell. San Miguel número 34

Servicios de la Compañía Transatlántica Española

Línea de Filipinas
Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, á saber: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 20 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre, directamente para Génova, Porsald, Suva, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes á saber: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japon, y Australia.

Línea de Cuba y Méjico
Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á islas de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 29 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en la Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite Pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coroy Cumaná, con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinaciones por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente, cada dos meses, para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresando de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: lunes, miercoles y viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.
Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agencia de Transportes y Aduana

— DE —
Joaquin Cabo Páez

Málaga y Melilla
Teniendo esta casa establecido un servicio combinado de Transportes desde domicilio Barcelona á Muelle Melilla á precios muy económicos, participo á mi clientela, que al hacer sus pedidos no dejen advertir sean entregadas sus mercancías, á mis Agentes en dicha plaza

Sres. Domanech y Cort Hermanos
(Paseo Colón 17) á fin de evitar vengan por otro conducto que las encarezcan.

La Imperial

Gran Zapatería de Saturnino Navas
SAN MIGUEL 20.

Gran surtido á la venta de calzado de todas clases.
También se confecciona á la medida á precios convencionales.
Venta de curtidos y taller de cortes aparados.

SUCURSALES:
Barrio de Alfonso XIII y de Tínel Plaza de Armas.

- Hotel Colón -

(ANTES ASIA)
Situado en el sitio más céntrico de la población; magníficas habitaciones con vistas al mar; confort y economía; precios sin competencia.
Hospedaje completo desde 2'50 pesetas en adelante.
Abenos para comer, desde 2 pesetas.
Cubiertos sueltos, desde 1'25 pesetas.
Se alquilan habitaciones sin pensión.
GENERAL MARGALLO NUM. 26 (Polígono)

Para calzarse barato

en la antigua y acreditada zapatería
La Moda

situada en el nuevo barrio de

Reina Victoria

Las importantes compras de pieles de todas clases, así como de calzado de fabricación esmerada que acaba de realizar el dueño de este establecimiento y conocido industrial

Miguel Alcaraz

le permite vender en condiciones sumamente ventajosas para el público.
El dueño de **La Moda** ha recibido un extenso surtido en chanclos de goma marca BOSTON.

Regimiento de Infantería de Melilla número 69

Teniendo que proceder á la adjudicación del rancho sobrante y desperdicios á partir del 1.º de Enero próximo, se hace público para que los licitadores que lo deseen, presenten sus proposiciones en pliego cerrado, en la Oficina de Mayoría del expresado cuerpo, antes del día 27 del actual, en cuyo día se adjudicará al mejor postor.
El importe del presente anuncio será de cuenta del que resulte adjudicatario.

Melilla 15 Diciembre 1908.—El Comandante Mayor, Luis González Mata.—V.º B.º, El Coronel, Benedicto.

Regimiento Infantería de Africa 63 ANUNCIO

Debido cubrirse una plaza de herrador en la sección de ametralladoras de este Regimiento en la forma y con idénticos requisitos que los señalados en el Reglamento aprobado por Real Orden de 21 de Noviembre de 1884 (C. L. núm. 331), se anuncia por el presente para que los que aspiren á ella y reúnan las condiciones exigidas en el artículo 12 de dicho Reglamento, dirijan sus solicitudes debidamente documentada al Sr. Coronel del mismo antes del día 20 de Enero próximo, á las once del cual, se efectuará el examen en el cuartel de la Alcazaba que ocupa el repetido cuerpo en esta plaza.
Melilla 19 Diciembre 1908.—El Comandante Mayor, Juan Suarez.—V.º B.º.—El Coronel, Axó.